

CLEDISA S.A.

Guayaquil, 20 de Abril de 1998.

Señor
JUAN FRANCISCO ARIAS MANOSALVAS
Ciudad.

REFERENCIAS

76.653 - H - 97

Recon. 79.475 - H - 97

79392

De mis consideraciones:

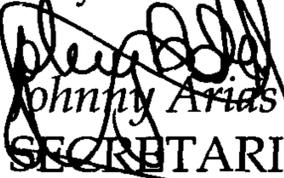
Cumplo con participar a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CLEDISA S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza al señor Johnny Guillermo Arias Manosalvas, quien ha presentado la renuncia a sus funciones.

En virtud de dicho cargo, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de manera individual.

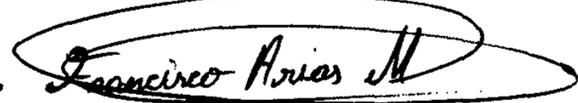
La compañía **CLEDISA S.A.** fue constituida mediante Escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Julio César Guerrero Cárdenas, el 5 de Noviembre de 1997, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de noviembre de 1997.

El nombramiento anterior consta inscrito con fecha 27 noviembre de 1997, folio 79.475 Registro Mercantil No. 21.929, Repertorio No. 34.473.

Muy Atentamente,


Johnny Arias Manosalvas
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 20 de abril de 1998.


JUAN FRANCISCO ARIAS MANOSALVAS

LO ENMENDADO VALE. - 

JUAN FRANCISCO ARIAS
MANOSALVAS
CI. 0915740468
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: TULCAN 803 Y
9 DE OCTUBRE.



25 ENE. 2002

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folic(s) 34.526 Registro Mercantil N°
8.828 Repetido No 13.633

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 7 de Mayo de 1998

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
79.475- del Registro Mercantil de 1997

Guayaquil, 7 de Mayo de 1998

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil